



Prensa

# PRODIBUR convoca a las Universidades y los Consejos Profesionales

Es un programa de Difusión Bursátil de alcance nacional que coordina y difunde en Santa Fe la Cámara de Agentes y Sociedades de Bolsa de Rosario . Se desarrollará del 3 al 24 de noviembre.

La Cámara de Agentes y Sociedades de Bolsa de Rosario convoca a Universidades, Consejos Profesionales y Terciarios de la ciudad de Rosario y zonas aledañas, a participar del Programa de Difusión Bursátil (PRO.DI.BUR.) que se desarrollará desde el 3 al 24 de noviembre, y su inscripción será del 15 al 22 de septiembre.

El Programa de Difusión Bursátil (PRO.DI.BUR.) es un certamen de alcance nacional que la Cámara de Agentes y Sociedades de Bolsa de Rosario coordina y difunde en la provincia de Santa Fe. Se desarrolla en las escuelas desde el año 2000, y en Universidades y Consejos Profesionales desde el año 2001, y ha sido declarado de interés educativo por las autoridades correspondientes del Gobierno Nacional, de las Provincias de Santa Fe, Salta, San Juan, Tucumán, Chaco, Mendoza y Buenos Aires, y del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

El objetivo del Programa es difundir en ámbitos educativos el rol que tiene el Mercado de Capitales como una alternativa de inversión y financiamiento. Para ello, los participantes pueden acceder al módulo teórico-práctico, solicitándolo por mail a la Cámara, que resume los aspectos esenciales del funcionamiento del sistema bursátil, describiendo las Instituciones que lo forman así como los instrumentos de inversión disponibles en el Mercado, y que sirven como soporte para participar en el programa de simulación.

PRO.DI.BUR. consiste en una simulación bursátil vía Internet en la cual cada participante debe administrar una cartera virtual de \$ 50.000 invirtiendo en los distintos activos financieros que dispone el Mercado de Capitales, trabajando con precios reales, y respetando en lo pertinente un reglamento operativo especialmente diseñado para ello. El periodo de simulación será desde 3 al 24 de noviembre, generándose a lo largo del mismo un ranking según el valor de la cartera de cada participante.

El Programa es totalmente gratuito y en esta versión está abierto a alumnos de carreras de grado o posgrado de Universidades y Facultades, así como matriculados de Consejos Profesionales, siempre que lo hagan a través de sus respectivas Instituciones. Las Instituciones que desean participar deberán solicitar la planilla de inscripción a la Cámara de Agentes y Sociedades de Bolsa de Rosario a la dirección [cabolsa@bcr.com.ar](mailto:cabolsa@bcr.com.ar) , la inscripción se realizará desde el 15 al 22 de septiembre.

Apoyan el Programa todas las Instituciones que conforman el Sistema Bursátil Argentino.



BOLSA  
DE COMERCIO  
DE ROSARIO

 [www.facebook.com/BCROficial](http://www.facebook.com/BCROficial)

 [twitter.com/bcrprensa](http://twitter.com/bcrprensa)

 [es.linkedin.com/BCR](http://es.linkedin.com/BCR)

 [www.instagram.com/BCR](http://www.instagram.com/BCR)

 [www.youtube.com/BolsadeRosario](http://www.youtube.com/BolsadeRosario)

 BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO  
Córdoba 1402 - S2000AWW

 TELÉFONO  
(54 341) 5258300 / 4102600

 EMAIL  
[contacto@bcr.com.ar](mailto:contacto@bcr.com.ar)

 WWW  
[bcr.com.ar](http://bcr.com.ar)